

TRES INSCRIPCIONES DE URSO (OSUNA) (*)

Juan Francisco Rodríguez Neila

Las tres piezas epigráficas que estudiamos proceden del término de Osuna (provincia de Sevilla), donde estuvo asentada la antigua *Urso*, importante población ibérica que, en la campaña de Munda del 45 a. C., tomó el partido propompeyano frente a César y fue objeto de asedio. Según las disposiciones del dictador, y tras la correspondiente *deductio*, en el 44 se instaló una colonia romana, con elementos del proletariado de la *Urbs*, que tomó el nombre de *Genetiva Iulia Urbanorum Urso*¹.

I

La primera inscripción que presentamos (lám. XXV) fue encontrada en la finca «La Dueña Baja», muy cerca del Arroyo del Término, hacia el km. 75 de la carretera de Sevilla². Está grabada sobre un bloque rectangular de piedra caliza arenisca, material abundante en la región.

Su superficie frontal va ocupada en la parte superior por unos motivos decorativos (pátera y dos flores), debajo de los cuales

(*) Agradecemos a los profesores Mariner Bigorra y Gil Fernández sus valiosas aclaraciones y sugerencias respecto a varios puntos de este trabajo.

1. Cfr. A. García y Bellido, «Las colonias romanas de Hispania», *AHDE*, XXIX, 1959, pág. 466.

2. La finca es propiedad de D. Juan Fernández, y la pieza apareció al realizarse obras de ensanche en el camino de acceso. Adquirida por compra a su dueño, actualmente se encuentra en la colección Domínguez Puerta de Osuna.

se dispone el campo epigráfico. Las medidas totales de la pieza, en lo que se conserva, son las siguientes: 55 cm. de altura y 44 cm. de anchura por 4,5 cm. de grosor. La inscripción se desarrolla sobre una superficie de 35 x 35 cm., aislada dentro de un recuadro inciso. La esquina superior izquierda se encuentra afectada por una rotura. La parte inferior de la lápida se ha perdido, pero sin perjudicar al texto, con un corte casi recto, salvo una pequeña mella. Por lo demás, no hay otros desperfectos de consideración, así que puede estimarse el estado general de conservación como bueno.

El epígrafe se distribuye en siete renglones, y es factible observar con nitidez las líneas de guía de la *ordinatio* que han delimitado perfectamente el espacio interlineal entre dos carriles. No aparece la línea paralela mediana, que en ciertas ocasiones contribuye a facilitar aún más el trabajo del *sculptor* pero, por lo que al caso presente se refiere, en la parte baja del epígrafe se dispuso otra nueva línea para un renglón que nunca llegó a escribirse³. El conjunto de las letras se comprime más en la parte izquierda, espaciándose hacia la derecha. Al final del tercer renglón se ha forzado un poco la disposición estirando una I para poder acabar la palabra AMASTI.

La altura media de las letras es de 3,5 cm., aunque en la tercera línea alcanzan los 4,5 cm. La escritura empleada es la capital actuarial o rústica de la época de los Antoninos⁴. Se utiliza para las separaciones de las palabras el punto de forma triangular propio de la caligrafía citada⁵.

El texto de la inscripción se presenta del modo siguiente:

FABIA . IANVARIA . ANN(*orum*)
 XXV . PIA . IN . SVIS QVIS
 QVIS . TVNC . VIVIS . AMASTI
 SI . MODO . SVNT . NOCTES
 NEC . PERIERE . DIES
 S(*it*) . T(*ibi*) . T(*erra*) . L(*ewis*) . POSIT . FABIVS
 VENVSTVS . PATRONVS .

3. Estas cuestiones las trata densamente G. Susini, *Il lapicida romano*, Roma, 1968, pág. 53 s.

4. Cfr. A. E. Gordon, *Album of Dated Latin Inscriptions*, Univ. California Berkeley, 1964, vol. II, 196 (lám. 87), 214 (lám. 97), 217 (lám. 99), 218 (lám. 100 c), etc.

5. R. Cagnat, *Cours d'Epigraphie Latine*, Roma, L'Erma, 1964, pág. 28.

«Fabia Ianuaria, de veinticinco años, piadosa entre los suyos. Quienquiera vives, entonces amaste, si todavía existen las noches y no han acabado los días. Séate la tierra leve. Erigió (el monumento) Fabio Venusto, (su) patrono.»

Como se observa claramente, la inscripción fue puesta por un patrono romano a una de sus libertas, *Fabia Ianuaria*. La *gens Fabia*, a la que pertenecen los dos personajes que figuran en el epígrafe, como una de las *gentes maiores* más relacionadas con Hispania, extendió su *nomen* ampliamente por toda la Península, haciéndolo, en muchos casos, entre algunas de las familias provinciales más importantes, especialmente en determinadas localidades de la Bética, donde incluso llegan a ocupar cargos rectores municipales (*Asido, Corduba, Hispalis, Arva, Sisapo, Celti*). Este hecho ha sido ya puesto de relieve por C. Castillo⁶.

El cognomen *Ianuaria* (con su acepción masculina *Ianuarius*) lo encontramos atestiguado en varias inscripciones hispanas⁷, y en algunos de los casos es llevado por esclavas y, sobre todo, libertas⁸. Así, una *Ianuaria* de Gades, esclava de 17 años⁹, una *Iulia Ianuaria* de Torremejía (Badajoz), probable liberta¹⁰, otra recogida por Mangas formando parte de un conjunto de libertos herederos de cierto patrono¹¹ y, en versión masculina, un *Ianuarius*, liberto en Tarraco, objeto de una dedicación por parte de su patrono¹².

En cuanto al patrón, *Fabius Venustus*, ha omitido el *praenomen*, lo que podría denotar baja época¹³. Su *cognomen* tiene como punto de partida el adjetivo similar, con diversas acepciones¹⁴. En la onomástica hispana también lo encontramos empleado en algunas ocasiones¹⁵.

6. C. Castillo, *Prosopographia Baetica*, Pamplona, 1965, pág. 395.

7. J. Vives, *Inscripciones Latinas de la España Romana*, Barcelona, 1971, 1357 (*Barcino*), 4464 (*Emerita*), 6643 (*Barcino*), 6422 (*Tarraco*), 2780 (*Gades*), 6785 (*Corduba*), 4317 (*Jerez de los Caballeros*), 4530 (*Valentia*), 3641 (*Tarraco*).

8. *Ianuaria* hace referencia al dios latino *Ianus*, y al día y mes especialmente dedicados a él. Cfr. Ch. T. Lewis - Ch. Short, *A Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1969, pág. 1012.

9. Vives, núm. 2783.

10. *Idem*, núm. 4676.

11. J. Mangas Manjarres, *Esclavos y libertos en la España Romana*, Salamanca, 1971, pág. 380; H.A.E., 8-11, 552.

12. *Idem*, pág. 366; C.I.L., II, 4165.

13. P. Batlle Huguet, *Epigrafía Latina*, Barcelona, 1963, pág. 73.

14. Ver Ch. T. Lewis - Ch. Short, *op. cit.*, pág. 1971.

15. J. Vives, *op. cit.*, 3158 (S. Esteban de Parga), 4789 (*Hispalis*), 1569 (*Saguntum*), 2781 (*Gades*), 1734 (Alcolea del Río), 3961 (*Emerita*), 1463 (*Hispalis*) y 6021 (Almería).

Como particularidad fonética podríamos citar el empleo del vulgarismo *posit* por *posuit* en el sexto renglón ¹⁶.

Pasemos al contenido y significado de la inscripción. Primeramente, de la liberta *Fabia Ianuaria* se nos dice la edad, 25 años al morir, siguiendo un elogio que se concreta, por una parte, en una fórmula, *pia in suis*, frecuente en los epitafios del Sur de España ¹⁷, y por otra parte en una frase, *quisquis... amasti*, que se sale de lo corriente y más adelante analizamos. Comencemos por la edad.

Fabia Ianuaria muere en una fecha temprana. Mangas ¹⁸ destaca cómo las inscripciones arrojan unos promedios muy bajos de edad tanto para esclavos como para libertos, entre los que se nota una mortandad excesivamente alta, muy de acuerdo con las especiales circunstancias de vida de este grupo social. Además, resalta la limitada edad en que *Fabia* fue manumitida. Alföldy, haciéndose eco del hecho de que, tras el s. II d. C., suelen aparecer pocas inscripciones de esclavos y libertos donde se nos informe de la edad, deduce, a base de cálculos estadísticos, que en gran parte los esclavos se convertían en libertos antes de cumplir, por término medio, los treinta años ¹⁹. Y aún más. Pese a que (según la documentación existente) el número de esclavos que cambian de condición antes de alcanzar dicha edad supera al de esclavas, sin embargo son más en proporción las libertas que morían sin sobrepasar dicho límite, habiendo sido, por lo tanto, manumitidas antes. La causa de ello, en muchos casos, puede ser el deseo de sus mismos dueños de casarse con ellas tras elevarlas, en lo posible, de condición ²⁰. En estos aspectos, pues, la *Fabia Ianuaria* de nuestra inscripción se encuentra dentro de una tónica que suele ser corriente.

Un vistazo general a la inscripción muestra, por lo pronto, que el texto tiene desde *quisquis* un cierto tono o ritmo poético. Por lo menos hasta *periere*. Efectivamente, se suceden un final de hexámetro, QVISQVIS TVNC VIVIS AMASTI, y un pentámetro, SI MODO SVNT NOCTES NEC PERIERE DIES. Desde luego, la composición no está lograda del todo, aun siendo correcta la prosodia,

16. Cfr. A. Ernout, *Morphologie historique du latin*, París, 1953, pág. 206.

17. Batlle Huguét, *op. cit.*, pág. 73.

18. Mangas, *op. cit.*, pág. 495.

19. G. Alföldy, «La manumisión de esclavos y la estructura de la esclavitud en el Imperio Romano», *Pap. Lab. Arq.*, núm. 9, Valencia, 1973, pág. 109.

20. Idem, pág. 110.

tanto por el posible segundo hemistiquio del hexámetro, como por el aire general de todo el pentámetro. Quizás, quien la empleó jugó con unos factores, ritmo y lengua, a los que trató de un modo ancho, buscando más el contenido sentimental que la perfección de forma.

¿Qué quieren dar a entender estos versos? Entran dentro de la serie de imprecaciones dirigidas al viandante que pasa ante la tumba, que no dejan de aparecer en otras composiciones epigráficas de mayor o menor logro poético. Podrían ponerse algunos ejemplos similares: *Quisquis honorem agitas, ite te tua gloria servet* (CIL, II, 5558); *quisquis in has partes, quisquis percurris in [illas]* (CIL, II, 5975); *vive laetus qui[s]que vivis, vita parvo(m) munus est* (CIL, II, 4137); *quisq(ue) praet[eries]sitam viato[r]* (CIL, II, 5186), etcétera. La traducción del final de hexámetro viene a ser: «Quienquiera vives, entonces amaste», un hecho común de la vida en el mismo sentido de «quienquiera vives, sabes lo que es el amor», «has amado alguna vez», teniendo en cuenta el hipérbaton que trastoca el orden normal de la oración al intercalar *tunc*, referido a *amasti*, entre *quisquis* y *vivis*. Destacando la generalidad de la pasión amorosa, Venusto trata de atraer así la comprensión del lector del epitafio, completando su observación con un pentámetro: «Si todavía existen las noches y no han acabado los días», giro poético con el que se quiere más o menos decir: «si aún el mundo sigue siendo el mismo, si nada ha cambiado, tú, quienquiera seas, si vives has amado alguna vez y, por lo tanto, entiendes qué me ha impulsado a poner este epitafio a mi liberta». Todo lo cual vendría a formular con otras palabras la afirmación virgiliana: *omnia vincit amor et nos cedamus amori*²¹.

Esta expresividad de los sentimientos de un *patronus* nos llevaría directamente al tema de los lazos afectivos que, especialmente en la epigrafía imperial, se patentizan entre poseedores de esclavos o patronos de libertos respecto a sus subordinados, sobre los que la ley reconocía a aquellos un derecho de tutela, y a los que muchas veces sus dueños nombraban herederos²². Como contrapartida, son muy frecuentes las inscripciones funerarias puestas

21. *Ec.*, X, 69.

22. J. Arias Ramos, *Derecho Romano*, Madrid, 1972, I, pág. 70; J. Mangas, *op. cit.*, pág. 249; A. De Marchi, «Rapporti di parentela fra padroni e liberti nei titoli epigrafici», *R.I.L.*, 1912, 906-914.

por libertos a sus *patroni*²³. En el caso particular de las libertas, esta situación social adquiere un matiz peculiar. Como observa G. Fabre²⁴, en los *liberti* la promoción jurídico-social fue más notable entre las mujeres que entre los hombres, lo que se explica por corrobora este papel del amor como causa de emancipación²⁵ y, el deseo de muchos *domini* de unirse a ellas. La literatura romana en todo caso, ante una sociedad para la que las relaciones entre ingenuos y libertas podían ser objeto de ciertas polémicas, el patrono de nuestra inscripción trata de poner de relieve cómo la fuerza del amor está por encima de todas las cosas.

Hay otra cuestión que apunta a un problema aún discutido entre los especialistas. ¿Cómo explicar el contenido métrico de este epitafio? ¿Se copian versos ya compuestos, a veces de grandes poetas, o la inspiración personal crea en cada caso algo nuevo? Es una cuestión de difícil solución. Hay autores que tienden a no exagerar el influjo de los poetas famosos en la epigrafía funeraria²⁶. O bien piensan en un uso generalizado de proverbios o, incluso, en la existencia de «formularios» a disposición de quien deseara poner una lápida²⁷. Pero nunca se puede estar seguro de que no haya imitaciones en el epitafio. En opinión del Prof. Mariner²⁸ esto no se sabe jamás con certeza, pues un análisis posterior puede detectarlas. Si bien es verdad que en la presente inscripción no se ha «copiado» o «utilizado» a Ovidio, Tibulo, Horacio o Propercio, por citar algunos de los poetas más significativos²⁹, hay que hacer constar

23. J. Mangas, *op. cit.*, pág. 249.

24. G. Fabre, «Remarques sur la vie familiale des affranchis privés aux deux derniers siècles de la République: problèmes juridiques et sociologiques», *Actes du Colloque sur l'esclavage*, París, 1973, pág. 240.

25. Así Hor., *Sat.*, I, II, vv. 47-48. El tema del enamoramiento del joven de buena posición con una esclava o liberta lo utiliza ya Plauto, inspirándose en la comedia media griega (p. e. en *Casina*). Cfr. J. Bayet, *Literatura Latina*, Barcelona, 1970, pág. 55. Recordemos, del mismo modo, los apasionados amores de Nerón con la liberta griega Acte (Suet., *Vita Ner.*, XXVIII, 2); G. Fabre, *op. cit.*, pág. 248; W. L. Westermann, *The Slave Systems of Greek and Roman Antiquity*, A. Ph. S., Filadelfia, 1955, págs. 83 y 118 ss.

26. G. Sanders, «Les éléments figuratifs des carmina latina epigraphica», *Mélanges Leemans*, Brujas, 1970, pág. 317; I. Kajanto, «On the Freedom of Expression in the Latin Epitaphs», *Latomus*, XXVII, 1968, 185 s.

27. Susini, *op. cit.*, pág. 80 ss.; R. Chevallier, *Epigraphie et Littérature à Rome*, Fratelli Lega, Faenza, 1972, págs. 52 y 56. Es interesante, igualmente, el estudio de E. Galletier, *Etude sur la poésie funéraire romaine d'après les inscriptions*, París, 1922.

28. En comunicación epistolar nos descarta la procedencia de formularios, mostrándose de acuerdo con B. Lier (frente a la opinión de Cagnat) en que no los hubo para los *carmina epigraphica*.

29. Chevallier recoge los ejemplos más destacados en la obra que citamos *supra*.

también que, si estos versos se hubiesen compuesto espontáneamente, se habrían construido enteros, no en parte, como el final del hexámetro.

Quedan, finalmente, los dos temas decorativos que ornán la parte superior de la lápida. Son dos flores de ocho pétalos corrientes, por lo demás, en las inscripciones de tipo funerario, que flanquean una pátera. Este instrumento, atributo de Higía, diosa de la salud, se empleaba para las libaciones en los sacrificios, utilizándose como elemento ornamental no sólo en los epígrafes funerarios³⁰, sino incluso en las metopas de los frisos dóricos. Se relaciona también con motivos propios de los cultos báquicos, como la vid³¹; y no hay que olvidar, al respecto, el fervor funerario que rodeó a Dionisos en los siglos II y III d. C., al considerársele garante de la supervivencia en el más allá³². También el tipo de letra utilizada es muy corriente a fines de la segunda centuria de la era, o comienzos de la tercera.

II

Por lo que respecta al segundo epígrafe (lám. XXVI, a), desconocemos el lugar concreto de su hallazgo³³. Tiene la forma de una losa rectangular, seccionada verticalmente en su parte derecha, donde falta un trozo, y de bordes irregulares. La esquina superior izquierda también se encuentra fragmentada, aunque encaja perfectamente en el total. El material es mármol blanco. Las medidas generales de la pieza son las siguientes: 30,5 cm. de altura, 31 cm. de anchura en la parte conservada y 1,5 cm. de grosor. No sufre otras alteraciones que entorpezcan la lectura de lo que nos ha llegado. Se distribuye en cuatro renglones, el primero y tercero más

30. Algunos ejemplos: cipo funerario con busto de mujer del Museo de Sevilla con pátera y *praefericulum* a los lados (A. García y Bellido, *Esculturas Romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, núm. 280, lám. 235); pátera entre dos cornucopias cruzadas en un ara cuadrangular del Museo Arq. de Barcelona (idem, núm. 407, lám. 288-9); centurión pretoriano portando pátera en el acto de sacrificar en una estela de la Galería Lapidaria Vaticana (R. Bianchi Bandinelli, *Roma. El fin del Arte Antiguo*, Madrid, 1971, pág. 73, lám. 65).

31. J. C. Elorza, «Un taller de escultura romana en la divisoria de Alava y Navarra», *C.T.E.E.H.A.R.*, XIII, 1969, pág. 71.

32. Ver J. Bayet, *Histoire politique et psychologique de la Religion Romaine*, París, 1969, pág. 214 s.

33. La última vez que tuvimos oportunidad de verla, hace ya algún tiempo, se encontraba en la colección Fajardo. Desde estas líneas queremos agradecerle, lo mismo que al señor Domínguez Puerta, las facilidades dadas para su estudio.

largos y de letras mayores. La altura de éstas, según cada línea, es: 1.^a) 5,3 cm. para la F y 4,5 cm. para el resto; 2.^a) 3,3 cm. en su totalidad; 3.^a) 4 cm. para la R inicial y 3 cm. para las demás letras; 4.^a) 3,8 cm. para las mayores (F y P) y 2,5 cm. para las otras. El tipo de interpunción usado es la *hedera distinguens*, no faltando en ningún espacio entre palabras o abreviaturas. En cuanto a la forma de las letras, se ha empleado la capital actuarial o rústica, correspondiendo probablemente esta inscripción a la época de los Antoninos ³⁴.

El texto se dispone de la manera siguiente:

FERRARIA . T . F . D ...
 XVI . H . S . E
 RAPTA . EGO . SVM . FATO
 DESINE . FLERE . PAR ...

Y se transcribe:

Ferraria T(iti) F(ilia) D[... Ann(orum)...]
XVI H(ic) S(ita) E(st) [S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)]
Rapta ego sum fato [...]
Desine flere par[entes? o ens?...]

«Ferraria, hija de Tito, D..., de dieciséis años de edad, aquí está sepultada. Séate la tierra leve. Ha sido arrebatada por el hado... ¡Dejad de llorar, padres míos!...»

Línea 1.—Juntamente con la 3 es la que presenta mayores dificultades con vistas a ser completada. El nombre de la difunta, *Ferraria*, no lo tenemos atestiguado en la epigrafía hispana, aunque sí en la toponimia, en el cabo *Ferraria* (Alicante), que menciona Mela (II, 91, 125), que se llamó así por las cercanas minas de hierro citadas por Estrabón (III, 4, 6). Como aproximados encontramos el nombre *Ferriola* en una lápida de *Barcino* ³⁵, y *Ferrania* en otra de Roma ³⁶, ambos de la misma raíz. A continuación siguen en el mismo renglón la filiación y el *cognomen*, del que sólo se ha conservado la D inicial. La lista de *cognomina* femeninos del CIL, II

34. Cfr. A. E. Gordon, *op. cit.* núm. 169 (Fig. 73; 105 d. C.); núm. 179 (Fig. 79; 121 d. C.); núm. 214 (Fig. 97; 150 d. C.); núm. 217 (Fig. 99; 153 d. C.).

35. H.A.E., 12-16, 1957.

36. C.I.L., VI, 1850.

que comienzan por D, sin ser amplia, ofrece varias posibilidades. Si consideramos que la línea 2 se corresponde con la 4 en cuanto a longitud, probablemente la línea 1 tenga idéntica relación con la 3. La longitud del *cognomen* de *Ferraria* debía ser de cinco o seis letras, teniendo en cuenta que la línea 1 se completaba con la abreviatura AN(*norum*). Este cálculo aproximado se basa simplemente en la longitud de la línea 2, de la que falta totalmente la fórmula S. T. T. L., y que era menor que la anterior. El *cognomen* de *Ferraria* bien pudo ser *Danae*, *Daphne*, *Doris* o *Dutia*.

Línea 2.—Contiene la mención de la edad, 16 años, temprana muerte que explica las expresiones que siguen, y la fórmula H. S. E. S. T. T. L. Se trata de una muchacha muerta en los albores de la juventud, que se prolongaba hasta pasada la veintena, como lo vemos en CIL, II, 5117, inscripción dedicada a *Murcia, liberta iuvenis* de 28 años, *semper et in flore*.

Línea 3.—La frase *rapta ego sum fato*, puesta en boca de la difunta, debía completarse de un modo indefinible, aunque el total obedece a una fraseología común, mediante la cual quien fallecía expresaba sus sentimientos acerca del acontecimiento de la muerte³⁷. *Rapta* (de *rapio*) lo encontramos utilizado en Virgilio, Ovidio, Estacio y Suetonio en el sentido de «arrebataada prematuramente» (hablando de la muerte).

Línea 4.—*Desine flere* (cf. Catulo, 61, 86) probablemente deba seguirse de la voz *parentes* o *parens* (esta última más adecuada, según sugerencia del Prof. Mariner, en razón del contenido métrico del texto). Con ello hallamos testimoniado una vez más el «género de la consolación», que ha estudiado Durry³⁸ en muchas inscripciones romanas, y que, según Chevallier³⁹, vino a ser un género literario influenciado por la Epigrafía. Esta última línea contiene, desde el punto de vista de la versificación, un dístico cuantitativamente correcto, estrofa que suele emplearse algunas veces en las inscripciones funerarias⁴⁰. En tal caso, suele ser corriente que los elementos onomásticos y de edad compongan una parte prosaica común precediendo al epitafio métrico⁴¹. En la pieza presente, del dístico

37. Cfr. E. Le Blant, «Des sentiments d'affection exprimés dans quelques inscriptions anti-ques», *Mém. Acad. Inscr.*, 1898, 225 ss.

38. M. Durry, *Eloge funèbre d'une matrone romaine*, París, 1950.

39. *Op. cit.*, pág. 67.

40. A. Ernout, *Recueil de textes archaïques latins*, París, 1916, pág. 21.

41. Galletier, *op. cit.*, págs. 101 s.

tenemos un pentámetro con un ajustado hemistiquio: $\bar{d}\bar{e}\bar{s}\bar{i}\bar{n}\bar{e} / \bar{f}\bar{l}\bar{e}\bar{r}\bar{e} \bar{p}\bar{a}/\bar{r}\bar{e}\bar{n}\bar{s} //$ ⁴².

Lo más interesante de esta inscripción radica, indudablemente, en la mención del *fatum* como fuerza inexcusable que arrastra a la muerte, como destino inexorable. Es esta una creencia que el mundo funerario romano hereda del griego aunque, como dice Nilsson⁴³, «no se ha explicado satisfactoriamente el problema de la relación existente entre la voluntad de los dioses, libre y poderosa, y el Destino que todo lo determina». En Homero se denomina *Moirá* («suerte», «sino»), y puede ser igualmente favorable u opuesta⁴⁴. Ante ella las deidades son impotentes. En la Odisea (III, 236) los dioses no pueden salvar a un mortal, pese a su amor hacia él, y en otro apartado de la Iliada (XVII, 433) vemos al mismísimo Zeus, cabeza del Olimpo, lamentarse de la muerte inevitable de su hijo Sarpedón ante Patroclo. La *moira* de la muerte se adjudica el mismo día del nacimiento, y este concepto empuja al hombre homérico hacia un cierto fatalismo⁴⁵. En el poeta Callinos (s. VII a. C.) encontramos algo después⁴⁶: «Huir de la muerte fijada por el destino es imposible al hombre, incluso aun teniendo a los dioses inmortales por antepasados». Ante el Destino que todo lo abarca, «la esperanza y una vana confianza en sí es lo que nos sostiene cuando nosotros aspiramos a lo imposible», dice Semónides (s. VII a. C.)⁴⁷. Las mismas ideas pasan después al período helenístico-romano, del que conocemos escritos de algunos autores (Crisipo, Cicerón, Plutarco, Alejandro de Afrodísia) con el título *De fato*. Las posturas del hombre antiguo ante este hecho varían. La de Simónides de Ceos (s. VI a. C.) es pesimista: «En esta vida mortal nada existe exento de pena»⁴⁸, y un reflejo de lo mismo encontramos en una inscripción romana de *Corduba*: *...deficiunt fata totus labor excidit hora...* (la vida se acaba, todo el esfuerzo se pierde

42. Cfr. L. Nougaret, *Traité de Métrique latine classique*, París, 1963, pág. 55 ss.

43. M. P. Nilsson, *Historia de la religión griega*, Buenos Aires, 1961, pág. 210.

44. W. K. C. Guthrie, *Les Grecs et leurs dieux*, París, 1956, pág. 150. Sobre el tema: W. C. Greene, *Moirá: Fate, Good and Evil in Greek Thought*, 1944; Dom Armand David, *Fatalisme et liberté dans l'antiquité grecque*, 1945.

45. Nilsson, *op. cit.*, pág. 213.

46. Fragto. 1, en *Poètes moralistes grecs*, trad. Guigniaut, París, Garnier, 1892.

47. Idem, fragto. 1, vv. 1-22.

48. Idem, fragtos. 9-10.

en un momento...) ⁴⁹. El ideal estoico impuso, por el contrario, la aceptación del hado ante la imposibilidad de resistir el curso de los acontecimientos, así como la identificación de la Fortuna y el Destino.

La Epigrafía nos muestra cierta variedad de situaciones ante los *fata* e, incluso, ante la misma Fortuna, divinidad entre las itálicas más antiguas, a la que ya Servio Tulio dedicó un templo en Roma, teniendo otros en *Praeneste* y *Antium*. A veces es la imprecación rigurosa: *O Fortuna, hominum dubia quae fata gubernas, cûr me [p]rivasti Iulio Fausto?* ⁵⁰. En otra ocasión el *fatum* es objeto de una dedicación votiva: *Fatis Q. Fabius Nysus ex voto* ⁵¹. O se menciona resignadamente para indicar tan sólo los años que han permitido vivir a alguien, como en una lápida de Alvito ⁵², de una tal *Maria Euprepi, a quai fate concesserunt vivere anis XXXXV ben*.

Es muy corriente que la parte métrica de una inscripción funeraria conste de elementos tópicos en la versificación epigráfica ⁵³, siendo uno de los más frecuentes el destacar aquellos casos en que los *fata* arrebatan los hijos a sus padres en una edad temprana, por encima del orden natural de la vida. Este motivo de la *mors immatura* parece provenir de Grecia ⁵⁴. Según Séneca ⁵⁵, las exequias de estas personas muertas prematuramente debían ser motivo de meditación acerca de la fugacidad de la vida: *Totiens praeter limen immaturas exequias fax cereusque praecessit*. La misma idea de la brevedad de la existencia nos la patentiza un epígrafe de *Urso* ⁵⁶ erigido a un liberto, Fausto, muerto a los veinte años: *immatura tui properantur tempora fati / primaque praecipiti limine vita ruit / viginti tecum nam fers non amplius annos / sed decuit talem*

49. J. Mellado - J. M. Vila, «Una inscripción romana hallada en Córdoba», *Habis*, 3, 1972, 321 ss.

50. R. Egger, «Sanctissima Mater», *Studi Calderini-Paribeni*, I, Milán, 1956, pág. 239 ss.

51. Se trata de un ara (C.I.L., II, 3727, *Valentia*).

52. C.I.L., II, 89 (Alvito).

53. Sobre ello: B. Lier, «Topica carminum sepulcralium latinorum», *Philologus*, LXII, 1903, 445 ss.; LXIII, 1904, 54 ss.

54. Según E. Griessmair, *Das motiv des mors immatura in den griechmetrischen Grabepigrammen*, Diss. Innsbruck, 1964; cfr. también J. Ter Vrugt-Lentz, *Mors immatura*, Gröningen, 1960; P. Boyancé, «Funus acerbum», *R.E.A.*, LIV, 1952, pág. 275 (con numerosas referencias literarias).

55. *De tranq. anim.*, XI, 11, 7.

56. C.I.L., II, 1413.

longior hora virum. Que al arrebatarse a seres jóvenes los hados anulan lo más florido de la vida, queda de manifiesto en la exclamación contenida en la lápida de Servila Prepusa, estudiada por Mariner Bigorra y Pita Merce⁵⁷: *Quid sibi fata velint bellissima quaeque creari edita laetiae commoda si rapiunt* (¿qué pretenderán los hados con que se creen los seres más primorosos, si arrebatan lo delicioso, destinado a la alegría?).

Ante la desaparición imprevista de un ser joven, los parientes lloran la sensible pérdida, aunque se resignen ante el cumplimiento invariable del destino: *Sed quae fatorum legi servae necesse est perverso lacrimas fundimus* (Mas —cosa que no hay más remedio que guardar a la ley de los hados— lágrimas derramamos cumpliendo un deber trastocado)⁵⁸. La reacción del difunto, que entra también dentro del conjunto de tópicos al uso, es la de animar a sus deudos para que cesen en el llanto. Es la consolación del tipo «no llores, es el destino», que parece haber venido de Chipre⁵⁹. Dicha duplicidad de sentimientos, presente en nuestra inscripción, se expresa de otras maneras:

- *Tam rogo desineas luctu lacrimisque, karissime coniux, te que rogo, dum vives, una cum sanguine nostro, laeta revivendo, cum te hic fata vocabunt, excipiam errantem per Tartara Ditis*⁶⁰.
- *Flere cupis quicum meos in marmore casus / siste parum lacrimas sorte(m) miserandus iniqua(m)*⁶¹.
- *Hic sita est infans patri per saecula flenda, / quam raptam adsiduae mater maerore requirit... hanc annus decimus privavit munere lucis. / casum quisque legat fato maledicat iniquo*⁶².
- *Dulcinia mes... iure nequiore fortuna domino fato... eius dempta commendanda... vos...*⁶³.

57. S. Mariner Bigorra - R. Pita Merce, «Lápida funeraria de Servila Prepusa a su hija Lesbia, hallada en Guissona (Lérida)», *A.E.Arq.*, 40, 1967, pág. 60 ss.; *An. Ep.*, 1968, núm. 236.

58. *Idem*, pág. 65.

59. S. Reinach, *Traité d'épigraphie grecque*, París, 1885, pág. 432, n. 2.

60. *An. Ep.*, 1966, núm. 22 (Roma). Se trata de un epitafio a su mujer, puesto por un soldado casado y establecido en la *Urbs*.

61. *C.I.L.*, II, 1088 (*Iliipa*).

62. *Idem*, 2295 (*Corduba*).

63. *Idem*, 1276 (*Stiarum*).

- ...*Invidere meis annis crudelia fata / fata quibus nequeas opposuisse manus...*⁶⁴.
- *Contegit hic tumulus duo pignora cara parentum... / sors prior in puero cecidit sed flebile fatum / tristior ecce dies renovat mala volnera sana...*⁶⁵.

La idea de «ser raptado por el hado», patente en nuestro epitafio, la vemos también en la lápida de *Corduba* ya citada (la 2295), y en otra de *Astigi*⁶⁶: *uxor cara viro monumentum fecit amanti / optaram in manibus coniugis occidere / quem quia fata nimis raperunt tempore iniquo...* Al *fatum* se le califica en ocasiones con adjetivos indicativos de su carácter injusto, conmovedor o cruel: *iniquus* en CIL, II, 2295; *crudelia fata* en 4314; *flebilis* en 5478. Queda, no obstante, en el transfondo de estos epitafios una actitud de resignación y aceptación ante lo inevitable, que facilita la postura despreocupada ante la vida y el «deseo de vivir», mientras el hado lo permita, de que hacen gala algunos poetas como Tíbulo (*Interea, dum fata sinunt, iungamus amores*)⁶⁷, y ciertas inscripciones: *vive deo, dum fata sinunt*⁶⁸; *vive laetus qui[s]que vivis, vita parvo(m) munus est; / mox exorta est, sensim vigescit, deinde sensim deficit* (vive alegre cuando vivas. La vida es un pequeño regalo; en un instante adviene, insensiblemente se afirma, pero muy luego se va insensiblemente también)⁶⁹.

III

De la tercera inscripción (lám. XXVI, b) tampoco conocemos el sitio exacto de procedencia⁷⁰. Su forma es rectangular, siendo su estado de conservación muy bueno, salvo algunas mellas en los bordes que no afectan al texto. El material es piedra calcárea, clara, muy compacta. Las medidas generales de la pieza son: 26,5 cm. de

64. Idem, 4314 (*Tarraco*). Se trata de la inscripción de un auriga, cuya arriesgada profesión explica claramente la temprana muerte de algunos de ellos. Suelen alcanzar en los epígrafes edades más bajas que los gladiadores. Cfr. A. Balil, «Su gli spettacolo di anfiteatro», *Mélanges Piganiol*, París, 1966, pág. 362.

65. C.I.L., II, 5478 (*Gades*); B.R.A.H., XII, 354-355.

66. C.I.L., II, 1504.

67. I, 1, 69.

68. O. Weinreich, «Die Christianisierung einer Tibullstelle», *Hermes*, LXII, 1927, 114 ss. (*Capua*).

69. C.I.L., II, 4137 (*Tarraco*).

70. También la vimos en la colección Fajardo.

altura, 49 cm. de anchura y 5 cm. de grosor. La leyenda se distribuye en cuatro renglones, el 1 y 3 más largos que los demás, aunque las letras son del mismo tipo. En todas las líneas la altura de lo escrito es de 4 cm., salvo la segunda I de *Aelii* en la línea 2, que sobresale alcanzando los 5 cm. La separación de las palabras está hecha mediante puntos de forma triangular, no faltando en ningún espacio entre palabras o abreviaturas. Por lo que respecta a la forma de las letras, se ha utilizado la capital cuadrada, con algunos modelos de la actuario (E, I, T) propios ya de la primera mitad del s. II d. C., debiendo corresponder, por lo tanto, a la época de los Antoninos ⁷¹.

El texto se dispone como sigue:

AMERINA . C . F . ANVLLA
 AELII . HECTORIS
 ANNOR . LXXVI . HIC
 S . EST . S . TIBI . T . L

Y se transcribe:

Amerina C(aii) F(ilia) Anulla
Aelii Hectoris (uxor)
annor(um) LXXVI Hic
S(ita) Est S(it) Tibi T(erra) L(evis)

«Amerina, hija de Gayo, Anulla, mujer de Aelius Hector, de setenta y seis años. Aquí yace sepultada. Séate la tierra leve.»

Línea 1.—El nombre *Amerina* no lo encontramos atestiguado en la Epigrafía hispana. *Amerinus-a* era el natural de *Ameria*, ciudad italiana del Sur de la Umbría, derivándose también la voz *amerinarum*, alusiva a una variedad de fruta. Lo más aproximado que tenemos en la onomástica romana de nuestro país es el nombre de un tal *M. Fusius Amerimnus*, citado en una lápida de Alcaracejos (Córdoba) ⁷², que bien podría proceder del término *amerimnon*, de origen griego, relativo a una planta liliácea llamada jusbarba (del

71. Cfr. A. E. Gordon, *op. cit.*, núm. 160 (Fig. 68; 100 d. C.); núm. 178 (Fig. 79; 120-121 d. C.); núm. 182 (Fig. 81; 126 d. C.); núm. 187 (Fig. 83; 130 d. C.); núm. 191 (Fig. 85; 135-136 d. C.); núm. 212 (Fig. 97; 149 d. C.).

72. B.R.A.H., 65, 1914, 564; Vives, *op. cit.*, núm. 124.

lat. *Iovis barba*) o brusco. En cuanto a *Anulla*, tenemos aquí un cognomen formado sobre el femenino diminutivo del adjetivo *anus* (vieja, anciana, incluso bruja, hechicera). No tenemos otro igual en nuestra epigrafía, pero sí similares: una *Caesia Annula* de una lápida de Peñaflor⁷³; otra *Valeria Annula* de un epígrafe de Segovia⁷⁴; *Anullina* en inscripciones de Trigueros (Huelva) y *Abdera*⁷⁵, aunque en este último caso la lectura *Anul(lina)* que da Hübner podría ser también *Anul(la)*, y tendríamos un ejemplo paralelo al cognomen de la pieza que estudiamos; finalmente *Anullinus* en títulos de *Corduba*, *Legio* e *Iliberris*⁷⁶.

Línea 2.—Como suele ocurrir en ocasiones, el nombre completo de la mujer suele llevar a continuación el de su marido en genitivo, con la palabra *uxor* elíptica, realzándose así el buen origen social de la esposa⁷⁷. La *gens Aelia* está abundantemente atestiguada en Hispania. En cuanto a *Hector*, usado como *praenomen*, tenemos un ejemplo en el *Hector Cornelius* de una lápida de *Emerita*⁷⁸.

Líneas 3 y 4.—La única particularidad en estos dos últimos renglones radica en la disposición de la corriente fórmula funeraria final. Lo normal es que todas las palabras queden abreviadas por sus iniciales. En nuestra pieza, la primera parte, HIC . S . EST, así desarrollada, encuentra sólo nueve paralelos en el CIL, II⁷⁹. Por lo que respecta a S . TIBI . T . L, no conocemos ninguna lápida con idéntica apariencia, sobre todo porque es muy raro que la voz TIBI vaya completa.

73. A. García y Bellido, «Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romana», *A.E.Arq.*, XXXIII, 1960, pág. 192, núm. 31; H.A.E., 12-16, 1864; Vives, *op. cit.*, núm. 3144.

74. Vives, *op. cit.*, núm. 5277; C.I.L., II, 2729.

75. C.I.L., II, 951 y 2001.

76. C.I.L., II, 2221, 2663, 2073 (= 5506).

77. Cagnat, *op. cit.*, pág. 66; cfr. C.I.L., II, 195.

78. H.A.E., 12-16, núm. 1840; A. García y Bellido, *A.E.Arq.*, 1960, pág. 182, núm. 5; Vives, *op. cit.*, núm. 380.

79. Ver índice XV del C.I.L., II, pág. 1176.